

# Desde el Gobierno provincial buscan que los comercios barriales tengan posnet

14/02/2020

El Instituto de Desarrollo Comercial (IDC), dependiente del Ministerio de Economía, firmó un acuerdo con el Banco Ciudad para que todos los comerciantes tengan la posibilidad de solicitar un posnet y una cuenta bancaria sin costo adicional, al menos por los primeros 12 meses, con el fin de que los consumidores que posean ese medio de pago, puedan utilizarlo.

Dialogó con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael, Marcela Gazali, gerente general del IDC en Mendoza y explicó que el programa PosneAr –nacido en nuestra provincia– tuvo origen en intenciones del gobernador Rodolfo Suárez y del núcleo del IDC. “El objetivo principal es traccionar todas las ventas que se puedan realizar con la tarjeta AlimentAr hacia los pequeños y medianos comercios. La realidad es que van a venir más de 69 mil tarjetas a la provincia después de la Vendimia. De esta manera podríamos darle una vuelta a toda la depresión que han estado sufriendo los pequeños y medianos comerciantes y reactivarlos”, dijo, sin dudar que todo esto tendrá un buen impacto en la economía mendocina teniendo en cuenta los montos que se manejarán. “Los créditos van entre 4 mil y 6 mil pesos por tarjeta, en función de la cantidad de hijos que tenga el dueño, y se puede usar en el negocio de barrio, la persona que realice la venta luego lo volcará en otro negocio de distinto rubro, lo que reactivará la economía de la provincia. estoy convencida de que será así”, añadió. Recalcó que la perspectiva es que lleguen a Mendoza más de 300 mil millones de pesos por mes, lo cual implica un verdadero empuje económico.

Uno de los organismos encargados de acercar a los comerciantes las herramientas para que puedan recibir las tarjetas es

justamente el IDC, desde donde recientemente se firmó un acuerdo con el Banco Ciudad para que todos los comerciantes tengan la posibilidad de solicitar un posnet y una cuenta bancaria sin costo alguno, al menos por los primeros 12 meses y cuentas bancarias bonificadas por 30 meses. Se invita a otras instituciones bancarias que se quieran sumar. “Realmente, para el comercio es una oportunidad inigualable, no creo que tengan otra”, resaltó, teniendo en cuenta que los posnet no sólo servirán para tarjeta AlimentAr, sino para cualquier tipo de tarjeta de débito o crédito.